

SOLICITUD DE INGRESO PROVISIONAL CARTA PASE

CODIGO: PAEM-AA-001

VERSIÓN: 001

Logotipo de la Empresa (solicitante)

(Datos: Dirección, teléfono celular/ convencional, correo electrónico,

Fecha: 05 de Septiembre del 2023

Señores

JEFATURA DE SEGURIDAD

TERMINAL PORTUARIO PRIVADO ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR

Ciudad. - Manta

Por medio de la presente solicito la respectiva autorización, para el ingreso provisional a las siguientes áreas de la instalación portuaria:

NOMBRE DEL BUQUE:	B/P Doña Chule
MOTIVO DE INGRESO:	Descarga, Mantenimiento

MUELLE PUNTA AZUL	ÁREA DE MANTENIMIENTO	

	DESDE	HASTA
FECHA	05/09/2023	12/09/2023

(7 Días de vigencia)

Nombres	Cedula/Pasaporte	Ocupacion	Placa Vehicular
Barcia Santana Freddy Wilber	1306373497	Jefe de Bahia	GSZ-4096
Dager Jervis Jose Radoy	918030180	Jefe de Bahia	GTN-1814
Ricardo Enrique Echanique Viteri	917087512	Jefe de Bahia	GSX-9228
Barcia Landa Carlos Josue	1351819519	Asistente de bahia	
Hidalgo Romero Cristian Franklin	914891460	Asistente de bahia	
Landa Burgos Ana Jazmin	1308922143	Asistente de bahia	
Campuzano Vizueta Jonathan	925493579	Recursos Humanos	
Rodriguez Torres Nelly	916047038	Auditora	
Mera Rivera Hugo	910052679	Mecanico	
Placencio Moreno Roberto	921298519	Ayudante mecanico	
Barreto Piza Jonathan Rene	941034381	Ayudante mecanico	
Velez Intriago Guilermo Araldo	1308780772	Electronico	
Cevallos Barrezueta Cristian	1805197397	Electronico	
Bajaña Olaya Jimmy Efren	912818184	Chofer	
Gonzales Insuasti Giovanny	91998672	Conductor	GMI-0806
Zuleta Bermeo Marco Antonio	909719932	Chofer	
Pantoja Joel	V22.016.650	Chofer	
Mosquera Bastidas Ronny Javier	923152953	Guardia	

^{1.} Este documento es un habilitante para el ingreso al puerto de ASTIESMAR C.A.

^{2.} El solicitante y/o personas autorizadas en este documento son responsables de su seguridad física durante la estadía en el recinto portuario y deberá cumplir a su totalidad todos los procedimientos de Seguridad Industrial.





SOLICITUD DE INGRESO PROVISIONAL CARTA PASE

CODIGO: PAEM-AA-001

VERSIÓN: 001

Alava Garcia Victor Manuel	1306421601	Guardia
Lopez Pincay Hugo Fernando	925153843	Guardia
Velez Parrales Luis Francisco	81342312	Electrico
Briones Galarza Joel Geovanny	1312810300	Electronico
Placencio Moreno Anthony	942456294	Electronico
Mendoza Estrada Dario Fernando	1205299025	Cocinero de Puerto
Estrada Sanchez Alvaro Santiago	1205686007	Hidraulico
Guanuche ambrano Anthony	1350886824	Hidraulico
Soledispa Boya Roberto	950333898	Soldador
Mero Lucas Jesus Oswaldo	1306605211	Soldador
Mero Parrales Galo	1312463340	Soldador
Espinoza Montero Elvis	918342940	Mantenimiento
Espinoza Echeverria Elvis	957731813	Mantenimiento
Chiquito Santana Joel	940963663	Mantenimiento
Barcia Nieto Gustavo	1316663317	Mantenimiento
Estrada Tito	1308111341	Fibra
Moreira Antonio	1317187936	Fibra
Estrada Silvino	1308111143	Fibra
Lascano Mero Marco	1314413475	Fibra

- 1. Este documento es un habilitante para el ingreso al puerto de ASTIESMAR C.A.
- 2. El solicitante y/o personas autorizadas en este documento son responsables de su seguridad física durante la estadía en el recinto portuario y deberá cumplir a su totalidad todos los procedimientos de Seguridad Industrial.



TERMINAL PORTUARIO PRIVADO ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C.A.
Dirección: Punta Blanca

Email: hegas@astiesmar.com_accesos@astiesmar.com Jaramijó - Manabí



SOLICITUD DE INGRESO PROVISIONAL CARTA PASE

CODIGO: PAEM-AA-001	
VERSIÓN: 001	

fFirma Autorizada El Armador (barco de bandera nacional), o su delegado.	
El Agente Naviero (barco de bandera internacional) Representante legal de la empresa	
Adjunto los siguientes documentos (por cada persona):	

- 1. Detalle de datos personales
- 2. Copia de cedula o Pasaporte en caso de ser Extranjero.
- 3. Copia de Licencia de Conducir (si solicita ingreso con vehículo digitar placa del vehículo).
- 4. Planilla del IESS, donde consten las personas para la cual solicitan la autorización de ingreso. personal nuevo, adjuntar aviso de entrada y Certificado de inducción sobre Amoniaco, **aplica para las Operadoras Portuarias de carga.**
- 6.-Firmas autorizadas, adjuntar copia de cedula a color y certificado de votación.

1. Este documento es un habilitante para el ingreso al puerto de ASTIESMAR C.A.

2. El solicitante y/o personas autorizadas en este documento son responsables de su seguridad física durante la estadía en el recinto portuario y deberá cumplir a su totalidad todos los procedimientos de Seguridad Industrial.



TERMINAL PORTUARIO PRIVADO ASTILLERO ESPERANZA DEL MAR C.A.

Dirección: Punta Blanca <u>Email: hegas@astiesmar.com_accesos@astiesmar.com</u> Jaramijó - Manabí